

<b>ANEXO 3</b>	<b>INFORME DEL TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE FILOLOGÍA</b>	
<b>TRIBUNAL</b>		
Presidente		
Vocal:		
Secretario		
<b>TRABAJO FINAL DE GRADO</b>		
Alumno/a:		
Grado en		
Título:		
Director/a:		
Departamento/área de		
<b>CALIFICACIÓN DEL TFG</b>		
<b>Contenido</b>	1.- Las fuentes y bibliografía empleadas son adecuadas dentro de un contexto académico	
	2.- La estructuración y metodología del trabajo son adecuados. Cumple las directrices del Comité de Ética de la UPV/EHU (en el caso de TFG con implicaciones éticas)	
	3.- Identifica y relaciona con suficiente rigor las ideas, conceptos y cuestiones más relevantes referidos al tema	
	4.- Muestra capacidad crítica y de reflexión mediante una argumentación propia de un trabajo de estas características. Reflexiona sobre el trabajo realizado a la luz de los principios y valores democráticos y los ODS	
<b>Aspectos formales</b>	5.- El formato y la estructura del trabajo son correctos y se adecúan a los requisitos mínimos fijados.	
	6.- Las citas bibliográficas y las notas a pie de página son adecuadas y se realizan de forma correcta	
	7.- La redacción es clara y correcta, adecuada al contexto académico en el que se presenta el TFG	
<b>Exposición y defensa pública</b>	8.- Expone las ideas fundamentales de su trabajo de forma clara y bien organizada	
	9.- Utiliza herramientas adecuadas para el apoyo a la exposición oral (instrumentos audiovisuales, presentación por diaporamas, etc..) y lo hace de manera eficaz y correcta	
	10.- Muestra interés y respeto por los comentarios recibidos y responde a los mismos de manera adecuada	
Cada ítem tendrá un valor máximo de 1 punto. La coma hay que indicarla con un punto. Para sumar la nota final clicar en CALIFICACIÓN FINAL.		



### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS DEL TFG EN EL GRADO DE FILOLOGÍA

- Estructurar, elaborar y presentar adecuadamente un trabajo académico atendiendo a los aspectos formales pertinentes
- Aplicar de forma autónoma las competencias y los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios
- Buscar y gestionar información específica sobre un tema haciendo uso de las fuentes bibliográficas disponibles y recurriendo a los recursos informáticos, técnicos y audiovisuales a fin de recabar la documentación necesaria para elaborar un trabajo.

### EVALUACIÓN

(según la Normativa sobre la elaboración y defensa del TFG en la Facultad de Letras)

Para poder realizar la suma de los 10 ítems, será necesario haber obtenido una calificación mínima de 0.3 en cada uno de ellos; por lo tanto, en caso de que en alguno de los ítems se califique con una nota inferior a 0.3, el TFG será calificado como suspenso. Si en todos los ítems se ha obtenido una calificación de 0.3 o superior, la calificación final se otorgará realizando la suma del valor obtenido en los 10 ítems valorados.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada por parte del Centro una vez finalizado cada período de defensa a los y a las estudiantes con mejores calificaciones en su defensa del TFG, hasta un máximo del 5%, y siempre que cuenten con una calificación igual o superior a 9.0.

En caso de que el tribunal considere que un TFG merece obtener una Matrícula de Honor, deberá comunicar la propuesta lo antes posible a la Secretaría del Centro por correo electrónico (letrak.fak.ikasleen-idaz@ehu.eus).

En la defensa de aquellos trabajos con implicaciones éticas, el tribunal evaluará también el seguimiento de las directrices éticas específicas vigentes para trabajos académicos, ya que el conocimiento respecto a las implicaciones éticas y el seguimiento de dichas directrices forma parte de las competencias transversales que deben demostrarse en aquellos trabajos que tengan carácter de iniciación a la investigación.

### FIRMAS DEL TRIBUNAL

Presidente	Secretario	Vocal:
Nombre:	Nombre:	Nombre:

En Vitoria-Gasteiz, de de